

## ESTABILIDAD FINANCIERA Y EL MANEJO DE BANCOS CON PROBLEMAS

por Dr. Roque B. Fernández  
Presidente del Banco Central de la República Argentina

Todo sistema bancario enfrenta una preocupación permanente que tiene su origen en el posible retiro generalizado de depósitos. Tal preocupación es representada por el concepto de **riesgo sistémico** bajo la interpretación de que es un riesgo no diversificable. El **riesgo sistémico** puede reconocer varias causas: en la experiencia argentina, se destaca la incertidumbre generada tanto por la posible insolvencia del sistema financiero como por las devaluaciones o reprogramaciones de depósitos cuyo origen cierto ha sido la imposibilidad de asegurar la solvencia fiscal que imposibilitó la estructuración de un marco normativo capaz de neutralizar el riesgo sistémico.

Desde el comienzo de la presente década el marco normativo en el cual se desenvuelve el sistema financiero se ha ido modificando en sus fundamentos. En particular, un nuevo enfoque para tratar los casos de entidades insolventes fue introducido, es decir, un cambio de régimen aconteció cuando se reemplazaron el antiguo conjunto de reglas bajo el cual situaciones de este tipo eran enfrentadas. La nueva estructura normativa resultante fue sometida a una prueba extraordinaria como consecuencia de la devaluación mejicana de diciembre de 1994. Por primera vez en mucho tiempo la economía nacional enfrentó un **problema sistémico exclusivamente de iliquidez en el primer trimestre de 1995**.

El nuevo régimen se edificó sustituyendo reglas que mostraron un fracaso estrepitoso para resolver casos de entidades insolventes —como surge de eventos de la década anterior— por nuevas reglas que permitieran lograr un régimen más compatible con la estabilidad financiera. A esta altura cabe mencionar que las expectativas de los agentes económicos sobre resolución de situaciones de este tipo afectan considerablemente su conducta en el desarrollo de operaciones de intermediación de fondos. Conductas como la administración de pasivos y apuesta por resurrección judicial de una entidad quebrada son posibles estrategias con efectos claramente perversos que deben ser desalentadas y neutralizadas por un régimen compatible con la estabilidad financiera.

## **NUEVO RÉGIMEN DE LIQUIDACION DE ENTIDADES**

El cambio de régimen que nos ocupa se sustanció en un conjunto de nuevas reglas. En primer lugar, se eliminó la posibilidad de intervención y liquidación por parte del ente regulador siendo reemplazados- en el caso de una entidad con problemas de liquidez y/o solvencia imposible de ser resuelto por medio de un plan de regularización y saneamiento a juicio del Banco Central- con la revocación de la autorización para funcionar de la entidad y la inmediata comunicación al juzgado comercial competente para que tome intervención directa en el proceso de liquidación y/o quiebra. En segundo lugar, se estableció un régimen de privilegio para pequeños depositantes como paso previo a la instrumentación de una garantía limitada de depósitos. Por último, se limitó la responsabilidad del Banco Central y del Estado Nacional en los actos vinculados a los procesos de suspensión y revocación excepto que se pueda demostrar la existencia de dolo.

Estas modificaciones consiguen bloquear la estrategia del accionista que apuesta a la resurrección de la entidad con posterioridad a la revocación de la autorización para funcionar. Por otra parte, limitan el incentivo del ahorrista de coparticipar de los beneficios de la administración de pasivos ante la existencia de costos de transacción en la ejecución de privilegios y garantías. Sin embargo, el régimen de privilegio en favor de los ahorristas permite evitar, previo a la revocación de la autorización para funcionar, maniobras dilatorias por parte de los accionistas o la gerencia que tomen al “depositante como rehén” como instrumento de coerción política que presione para un salvataje de la entidad por parte del Banco Central.

Con la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de abril se ampliaron sus facultades para proceder a la reestructuración de una entidad amenazada por la insolencia en defensa de los depositantes como una instancia previa a resolver la revocación de la autorización para funcionar de la entidad. Una alternativa introducida es que el Banco Central solicite que la institución en problemas garantice su solvencia constituyendo previsiones para activos con problemas de cobranza, realización o liquidez; o aumentando su capital con aportes de los accionistas; o resolviendo la transferencia de las acciones de la entidad a nuevos accionistas. Una segunda alternativa es la exclusión de activos y pasivos y su transferencia a otras entidades financieras. Por este mecanismo el Banco Central está autorizado a excluir activos por un importe equivalente a: a) los depósitos amparados por el privilegio especial ;b) los créditos a su favor por redescuentos, adelantos o pagos de convenios recíprocos. Con estos recursos se constituye un fideicomiso administrado por un tercero que aplicará el producido de la venta de los activos al pago de los pasivos señalados. Para la aplicación de estas medidas de reestructuración el Banco Central puede solicitar al juez de comercio su intervención para designar interventores que las implementen.

De esta manera, previo a la revocación de la autorización para funcionar, a través de la reestructuración de la entidad se busca limitar el perjuicio a los depositantes y los deletéreo efectos sobre la economía que surgen de la quiebra de una entidad. La creación de los fondos fiduciarios permite que por su intermedio se otorgue ayuda financiera a las instituciones adquirentes de activos de entidades en problemas (junto con pasivos privilegiados) para facilitar operaciones de reestructuración. Mediante este mecanismo el privilegio con el que cuen-

tan los depositantes es reforzado sin que se comprometan recursos del Banco Central que impliquen el uso de estrategias que alienten la asunción de riesgos excesivos por parte de las instituciones financieras. Los incentivos de los depositantes para participar de los beneficios de estrategias de alto riesgo seguidas por las entidades se mantienen acotados en virtud de los costos de transacción involucrados.

## **REESTRUCTURACION DEL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO**

El proceso de reestructuración del sistema financiero que los eventos del primer semestre de 1995 acelerara determinó la revocación de la autorización para funcionar de dieciseis entidades financieras y un conjunto de catorce procesos de absorciones y fusiones que involucró a cuarenta y siete instituciones financieras. Los eventos registrados en la situación económica mejicana y la creciente incertidumbre generada por las elecciones presidenciales y la suerte del programa económico derivaron en una situación sistemática de liquidez. La necesidad de proceder con la reestructuración del sistema fue satisfecha con una estrategia que privilegió el análisis caso por caso de las entidades que presentaban problemas de liquidez y/o solvencia conducente a evitar un agravamiento de la situación.

En cinco casos se procedió de acuerdo con el procedimiento de revocación de la autorización para funcionar y dándosele intervención al juez competente para que proceda a la liquidación judicial. Este grupo de entidades mantenía a diciembre de 1994 activos por \$ 535 millones y depósitos por \$ 191 millones. Mediante el procedimiento de exclusión de activos y pasivos se dio solución a la situación de seis entidades con activos por \$ 1.523 millones y depósitos por \$ 712 millones a diciembre de 1994. Este grupo de entidades resultó el más significativo en cuanto al tamaño de las entidades involucradas. Finalmente, cuatro entidades cuyas autorizaciones para funcionar fueron revocadas fueron absorbidas por otras entidades del sistema. Complementariamente, un intenso proceso de fusiones y absorciones determinó importantes cambios en la composición del sistema financiero. Dichos procesos involucraron activos por \$ 6.460 millones y depósitos por \$ 4490 millones concentrados en cuarenta y siete entidades que se redujeron a catorce.

## **CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS**

Durante 1995 el nuevo marco normativo pasó airoso una primera prueba. Permitió sobrellevar la salida de depósitos con un costo ínfimo a los contribuyentes lo cual constituye un logro mayúsculo comparado con experiencias previas. Superadas las dificultades extremas a que dieron lugar los acontecimientos del primer semestre, el sistema financiero supo llevar una dinámica de reestructuración y cambio que contribuirá a su crecimiento y desarrollo en un marco de mayor eficiencia y mejores servicios a menor costo. Durante 1996 continuará su reestructuración pero con un cariz sustancialmente distinto y menos traumático: nuevos participantes tomarán participación en el sector financiero mediante la adquisición de entidades líquidas y solventes que requieren de mayores recursos de capital, gerenciamiento y "know-how" para el desarrollo de nuevos productos financieros que permitan proveer más y mejores servicios a menor costo.



## Resumen

Durante el bimestre noviembre-diciembre<sup>(1)</sup> continuó la tendencia positiva en el mercado monetario. Los depósitos, los agregados monetarios amplios y las reservas internacionales crecieron fuertemente. El aumento de los depósitos y el fortalecimiento de la confianza, reflejada en la performance de los mercados de acciones y de títulos públicos, permitieron un incremento de la capacidad prestable doméstica y del crédito.

A partir de noviembre el sistema de encajes legales fue totalmente reemplazado por los Requisitos de Liquidez. En febrero se incorporarán otros pasivos a este régimen, por lo que se incrementará la relación entre los recursos líquidos de los bancos y los depósitos totales, que a fines de 1995 ascendía a 17,9%. La aplicación de un porcentaje de exigencia uniforme de 15% sobre todos los tipos de depósito (excepto aquéllos a más de 90 días) contribuyó al comportamiento más estable de la tasa de interés en el mes de diciembre, comparado con años anteriores, aún sin que el B.C.R.A. tomara medidas para atenuar el efecto estacional de mayor demanda por liquidez propio de fin de año.

En el número anterior de este boletín se analizaron los datos de balance de las entidades financieras privadas hasta agosto de 1995. En esta edición se estudia el período entre agosto y octubre. En estos meses se observa un incremento en el crédito al sector privado y cierta estabilidad en los niveles de morosidad, con lo cual se detiene la tendencia creciente verificada en el primer semestre del año. Respecto de la rentabilidad de la banca privada esta registró pérdidas acumuladas a octubre por \$117 millones, fundamentalmente por el incremento de las previsiones por irregularidad de cartera. Sin embargo, a partir de julio se aprecian mejoras: los bancos privados disminuyen sus gastos operativos y se reduce el costo de fondeo, lo que permite una caída del "spread" bancario.

## Noviembre - Diciembre de 1995

(1) A partir del próximo número las ediciones del Boletín Monetario y Financiero tendrán una periodicidad trimestral.

## INDICE

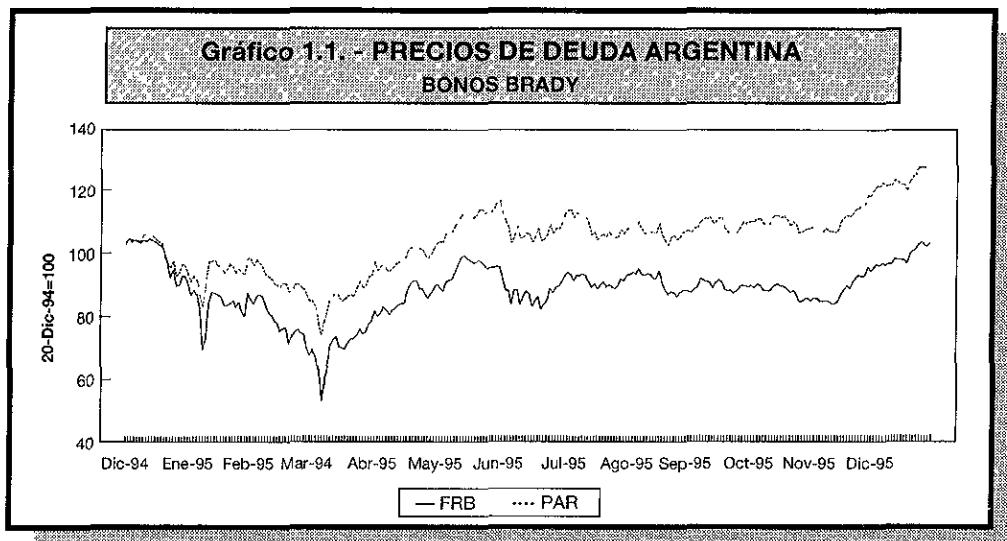
<b>1. Mercado Monetario</b>	<b>1</b>
<b>2. Sistema Financiero</b>	<b>6</b>
<i>I. Situación patrimonial de las entidades</i>	<i>7</i>
<i>II. Rentabilidad del sistema financiero</i>	<i>9</i>
<i>III. Calidad de cartera</i>	<i>11</i>
<i>IV. Cumplimiento de la exigencia de capitales mínimos</i>	<i>12</i>
<b>3. Principales medidas en el marco regulatorio e institucional</b>	<b>13</b>
<i>I. La definición de pasivos financieros</i>	<i>13</i>
<b>4. Apéndice Estadístico</b>	<b>15</b>
<b>Cronología de las principales medidas dispuestas por el BCRA.</b>	<b>17</b>

*El Boletín Monetario y Financiero es producido por el Área de Economía y Finanzas del Banco Central de la República Argentina bajo la dirección de Miguel A. Kiguel. La preparación del material es supervisada por Andrew Powell y participan en su elaboración Martín Kaufman (coordinador), Beatriz Biasone, Gabriel Lopetegui, Alejandra Anastasi, Andrea Broda, Ana Corbacho y Alejandro Guerson. Este Boletín complementa las publicaciones estadísticas de la Gerencia de Estudios Económicos (Boletín Estadístico e Indicadores del Sistema Financiero). Este número del Boletín Monetario y Financiero ingresó para su impresión con la información disponible al 22 de enero de 1996. El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.*

## 1. Mercado Monetario

La evolución de los indicadores monetarios y financieros en noviembre y diciembre muestran que las expectativas son favorables respecto de la marcha de la economía en 1996. Esto se manifes-

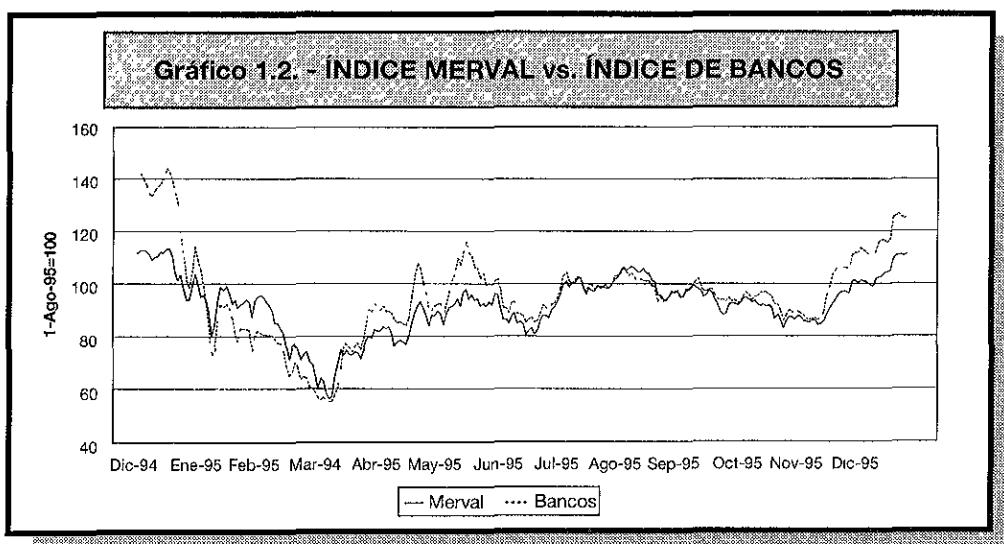
volúmenes transados aumentaron, en promedio, un 163% en rueda tradicional y un 92% en rueda continua<sup>(2)</sup>. Los títulos de deuda externa también se vieron favorecidos, con subas del 21% en el FRB y del 20% en el PAR, ubicándose a fines de diciembre de 1995 en niveles superiores a los de



tó más claramente en el desempeño del mercado de capitales, con un fuerte aumento en los precios de las acciones y, especialmente, en los volúmenes transados. El índice Merval registró una suba en el bimestre bajo estudio del 27%, y los

diciembre de 1994. El Gráfico 1.1 muestra el desempeño de los bonos de deuda mencionados.

Los indicadores financieros reflejan también el fortalecimiento del sector bancario. En el gráfico 1.2 se observa el fuerte crecimiento de un



(2) La variaciones en los volúmenes operados se realizaron en base a cifras promedio mensuales, restando al volumen total aquel correspondiente a las operaciones de venta del 49,9% del paquete remanente de Edenor en poder del Estado el 19/12 por \$156 millones, y el volumen correspondiente a la venta de Edesur el 12/12 por \$390 millones. Las transacciones en rueda tradicional son aquéllas que se realizan en el recinto bursátil, las de rueda continua son las que se realizan electrónicamente.

índice de precios de las acciones de los bancos<sup>(3)</sup>, junto con el de índice accionario Merval. El índice de bancos registró un incremento del orden del 40% en el bimestre, 13 puntos porcentuales más que el Merval.

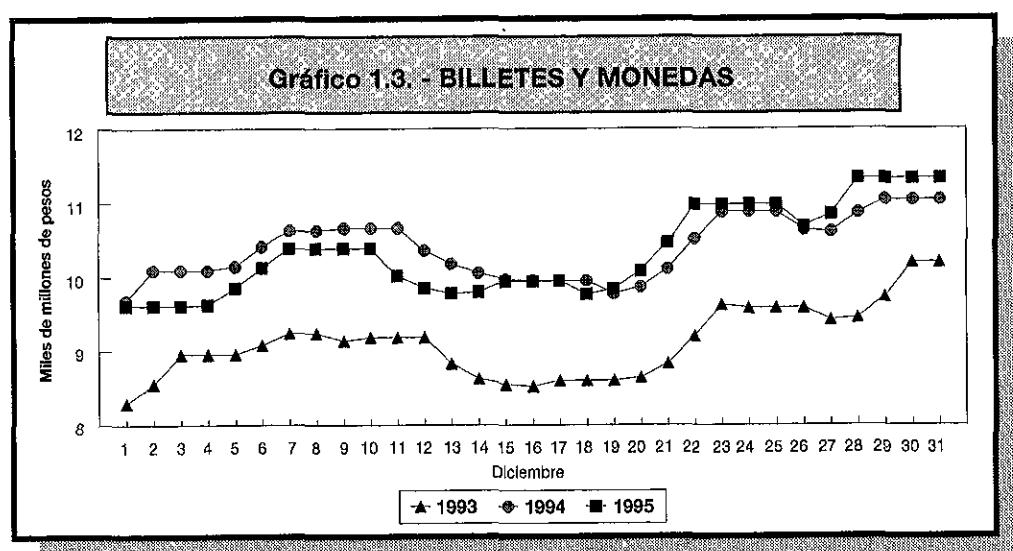
Los depósitos continuaron la tendencia positiva que se vislumbraba desde mediados de mayo. Entre octubre y diciembre, el crecimiento de los mismos fue del orden de \$1.300 millones, considerando saldos promedios mensuales. Con respecto a la composición entre tipos de depósitos, se observó un aumento de los depósitos a plazo fijo de aproximadamente \$470 millones, en caja de ahorro de \$390 millones y en depósitos a la vista de \$460 millones. Sin embargo, la evolución no fue uniforme. En noviembre y la primera quincena de diciembre, aumentaron especialmente los depósitos a plazo, y sobre la segunda quincena lo hicieron los depósitos a la vista y en caja de ahorro. Este movimiento responde al comportamiento estacional propio de diciembre, dada la mayor demanda de liquidez de fin de año. La tabla 1.1 muestra la evolución de las principales variables monetarias y financieras en los últimos meses de 1995.

También se observaron diferencias en la composición de los depósitos por tipos de monedas. Aunque hubo un aumento en el bimestre tanto de los depósitos en dólares como en pesos, en no-

viembre sólo crecieron los depósitos en moneda extranjera, con una caída leve en pesos, mientras que en diciembre, predominó el aumento en moneda nacional. Esto confirma la tendencia a utilizar los depósitos en dólares como instrumento de ahorro, y en pesos para atender la demanda de dinero para transacciones.

Hacia fin de año aumentó el circulante en poder del público. Luego de permanecer prácticamente constante en noviembre, registró un importante incremento durante diciembre, del orden del 8% respecto del nivel promedio del mes anterior. La demanda por este agregado tiene una marcada estacionalidad en diciembre, con un nivel en la segunda quincena mayor que el de la primera y con saldos a fin de mes que superan en un 9-10% su valor promedio mensual. Tal como muestra el gráfico 1.3, diciembre de 1995 presentó características muy similares a las de años anteriores.

Con respecto a los agregados monetarios amplios como M3\*, el mismo continuó la trayectoria de crecimiento, y en el bimestre bajo análisis registró una expansión de casi \$2.000 millones en saldos promedios mensuales, y de más de \$3.000 millones en saldos a fin de mes. En ambos casos, más de dos tercios del aumento corresponde



(3) El índice del sector bancario se construyó con los precios de las acciones de los bancos que cotizan en el mercado de valores, ponderados por la capitalización bursátil al mes de diciembre de 1995.

**Tabla 1.1**  
**Agregados Monetarios Simplificados**  
**Saldos a fin de mes - En millones**

	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95
<b>Banco Central</b>						
Reservas Brutas	15.221	13.697	15.287	14.654	14.752	18.506
Reservas Líquidas	12.805	11.269	12.837	12.199	12.276	15.963
Pasivos Financieros	14.970	13.537	15.096	14.271	14.026	17.319
Pasivos Monetarios	14.945	13.663	12.970	12.693	11.741	13.769
Circulante	11.877	11.371	11.113	11.102	11.056	13.050
En poder del público	9.809	9.433	9.414	9.218	9.309	11.303
Efectivo en Bancos	2.068	1.938	1.699	1.884	1.747	1.747
Cta. Cte. en BCRA \1	3.068	2.292	1.857	1.591	685	719
Pases netos	-274	-143	204	571	1.199	1.873
Pases pasivos	115	214	624	858	2.320	2.159
Pases activos	389	357	420	287	1.121	286
Dep. Gob. por Letras Líquidez	0	0	650	943	1.056	763
Otros depósitos del Gobierno	299	17	1.272	64	30	914
<b>Entidades financieras</b>						
Integración en el exterior	1.624	1.492	1.377	1.271	1.396	1.382
De encajes (Por Argendólares)	1.624	593	638	227	0	0
De Requisitos de Líquidez \2	0	899	739	1.044	1.396	1.382
Efectivo en dólares	824	749	739	717	744	987
Recursos líquidos totales \3	7.699	6.685	6.946	7.264	7.948	7.757
En % de los depósitos	19,3	16,2	17,0	17,2	18,4	17,9
Credito total \4	58.959	60.095	61.289			
Credito al sector privado	46.832	46.973	47.327	26.144	26.486	27.762
Pesos	19.385	19.260	19.424	8.973	9.184	9.819
Dólares	27.447	27.713	27.903	17.171	17.302	17.943
Credito al sector oficial	12.127	13.122	13.962	nd	nd	nd
Depósitos totales	39.954	41.243	40.914	42.323	43.109	43.276
Pesos	18.989	19.313	18.657	19.088	19.255	19.699
Vista	7.242	7.223	6.684	6.792	6.965	7.538
Ahorro	4.427	4.448	4.359	4.630	4.567	4.629
Plazo	7.320	7.642	7.614	7.666	7.723	7.532
Dólares	20.965	21.930	22.257	23.235	23.854	23.577
Vista	972	950	802	849	961	949
Ahorro	3.243	3.309	3.392	3.438	3.549	3.719
Plazo	16.750	17.671	18.063	18.948	19.344	18.909
Redescuentos por ilíquidez	1.765	1.724	1.657	1.588	1.474	1.445
Otros Fondeos \5	9.744	9.682	9.639	9.652	nd	nd
Capacidad prestable doméstica \6	35.084	37.314	36.719	37.609	38.388	37.822
<b>Sistema Financiero</b>						
Reservas Internacionales \7	16.845	15.189	16.664	15.925	16.148	19.888
M3*	49.763	50.676	50.328	51.541	52.418	54.579

Datos preliminares. nd: datos no disponibles.

Las cifras de depósitos de la última semana de diciembre fueron estimadas a partir de una encuesta de depósitos.

1\ Las cuentas corrientes en el BCRA incluyen depósitos de la Com. "A" 2298.

2\ La integración en el exterior de requisitos de liquidez se encuentra en custodia internacional en el Deutsche Bank de Nueva York.

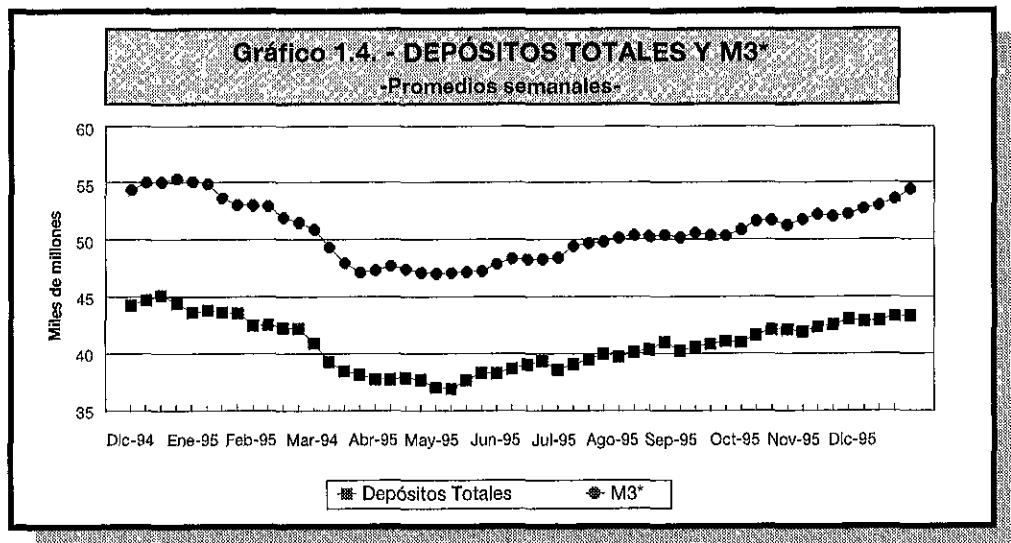
3\ Los recursos líquidos bancarios son iguales a la suma de la integración en el exterior, el efectivo en bancos (pesos y dólares), las reservas en el Banco Central, el stock de pases pasivos y el depósito del Gobierno (por colocación de letras de liquidez).

4\ A partir de agosto las cifras de crédito incluyen los créditos irrecuperables que deben darse de baja del activo a partir de la nueva normativa.

5\ Otros Fondeos es igual a la suma de obligaciones negociables y líneas de crédito del exterior.

6\ La capacidad prestable doméstica es igual al los depósitos totales más redescuentos por ilíquidez menos los recursos líquidos de los bancos más los depósitos de la Com. "A" 2298 más el stock de pases activos.

7\ Las reservas internacionales del sistema financiero son iguales a las reservas internacionales del Banco Central más la integración en el exterior.



al mes de diciembre. El gráfico 1.4 ilustra la evolución de los depósitos totales y M3\*.

Los recursos líquidos<sup>(4)</sup> de los bancos aumentaron entre fin de octubre y fin de diciembre en alrededor de \$590 millones, llegando a fin del período a 17,9% de los depósitos totales. La incorporación de otros pasivos<sup>(5)</sup> en febrero de 1996 al régimen de Requisitos de Liquidez, que reemplazó totalmente al sistema de encajes a partir de noviembre, dará lugar a un incremento de este porcentaje.

Dentro de los recursos líquidos se produjo un cambio en la composición de la integración entre

las distintas aplicaciones. Se observa una preferencia por la integración en custodia internacional<sup>(6)</sup> y en pasos pasivos, en detrimento de las letras de liquidez. El incremento sensible del stock de pasos pasivos, con la caída en el saldo de la cuenta corriente, se explica en parte porque el B.C.R.A., a los efectos de disminuir los costos del sistema financiero, concierta automáticamente un pase pasivo por un día por el saldo registrado en las cuentas corrientes al cierre de las operaciones de la jornada<sup>(7)</sup>.

El crecimiento de los depósitos y el fortalecimiento de la confianza dieron lugar a un aumento paralelo del crédito. Según datos de la encuesta de crédito, elaborada a partir de todas las entida-

**Tabla 1.2**  
**Composición de los recursos líquidos del sector bancario**

En porcentaje	Jul-95	Ago-95	Sep-95	Oct-95	Nov-95	Dic-95
<b>Integración internacional</b>						
<b>De encajes (Argendólares)</b>	21,1	8,9	9,2	3,1	0,0	0,0
<b>De Requisitos de Liquidez 1</b>	0,0	13,4	10,6	14,4	17,6	17,8
<b>Cta. Cte. en BCRA</b>	39,8	34,3	26,7	21,9	8,6	9,3
<b>Pases pasivos</b>	1,5	3,2	9,0	11,8	29,2	27,8
<b>Dep. Gob. por Letras Liquidez</b>	0,0	0,0	9,4	13,0	13,3	9,8
<b>Efectivo en Bancos</b>	26,9	29,0	24,5	25,9	22,0	22,5
<b>Efectivo en dólares</b>	10,7	11,2	10,6	9,9	9,4	12,7
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Como % de los depósitos</b>	19,3	16,2	17,0	17,2	18,4	17,9

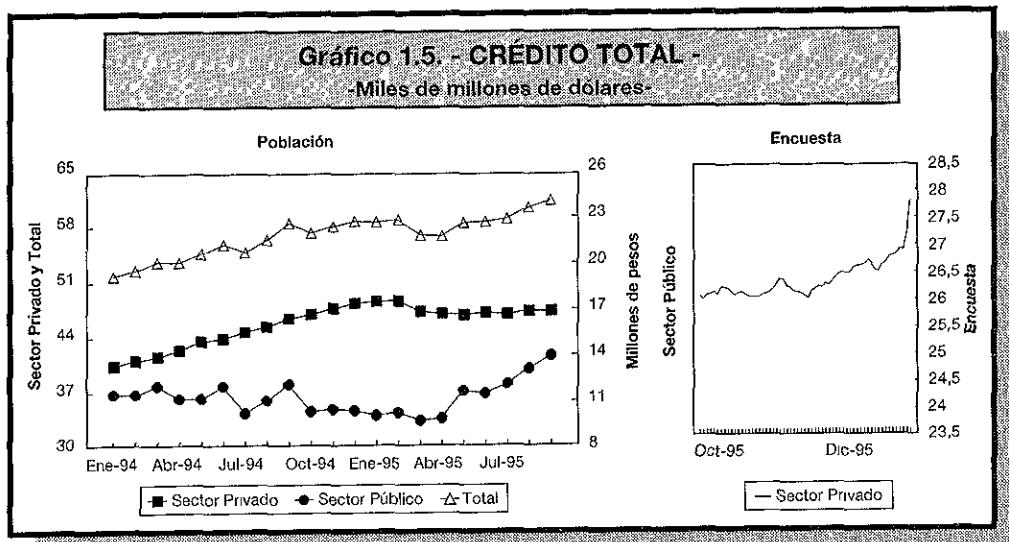
1\ La integración internacional de Requisitos de Liquidez se encuentra en custodia internacional en el Deutsche Bank de Nueva York.

(4) Los recursos líquidos están compuestos por los depósitos en bancos del exterior para cumplir los requisitos de liquidez, el efectivo en bancos (pesos y dólares), las cuentas corrientes en el B.C.R.A., el stock de pasos pasivos y las letras de liquidez bancarias.

(5) Entre ellos se encuentran las obligaciones negociables y las líneas de crédito del exterior.

(6) Actualmente la función de custodia internacional la cumple el Deutsche Bank, sucursal Nueva York.

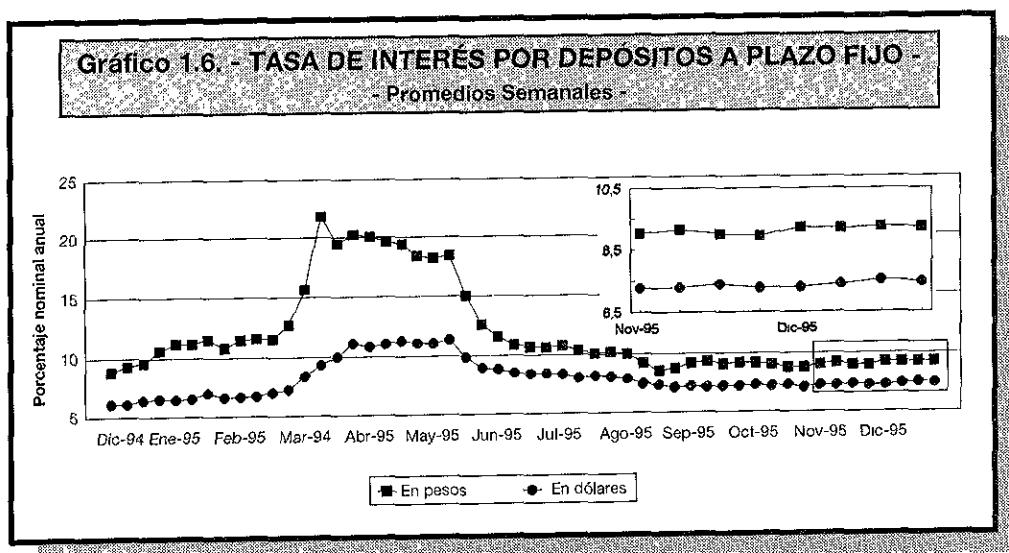
(7) En la actualidad, las cuentas corrientes contienen casi exclusivamente el encaje (Com. "A" 2298) creado para constituir una red de seguridad con el fin de redistribuir liquidez dentro del sistema financiero.



des financieras con al menos una sucursal en Capital Federal o el Gran Buenos Aires, el crédito al sector privado muestra una tendencia fuertemente positiva, especialmente en diciembre. Cabe destacar que las últimas cifras de crédito poblacional disponibles, correspondientes al mes de septiembre, indican un crecimiento del crédito, tanto para el sector privado como para el sector público (tabla 1.1 y gráfico 1.5). Esto fue posible gracias a que la capacidad prestable doméstica del sistema bancario<sup>(8)</sup> aumentó en alrededor de \$210 millones en noviembre y diciembre.

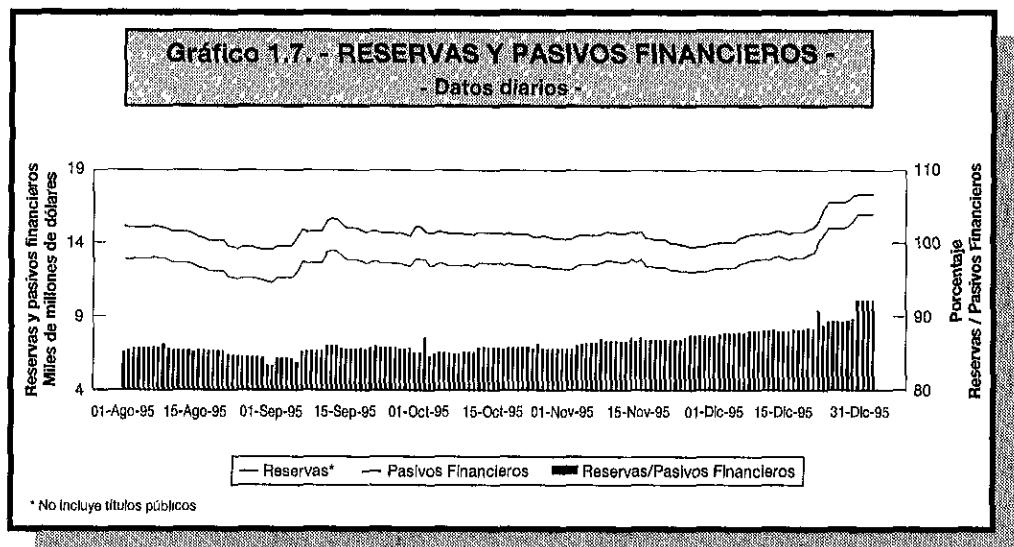
Las tasas de interés mantuvieron los niveles que tenían hacia fines de octubre, con leves au-

mentos en la segunda mitad de diciembre, previstas dadas las características estacionales de este mes. Estos aumentos resultaron de menor magnitud que en otros años, aún cuando el B.C.R.A. no tomó medidas para atenuar el efecto estacional. La suba de tasas se manifestó especialmente en la tasa de préstamos interbancarios. En diciembre, la misma aumentó, en promedio, medio punto porcentual en moneda nacional, colocándose al 7,7%, en tanto en moneda extranjera lo hizo en 0,3 puntos porcentuales, ubicándose en 7,3%.<sup>(9)</sup> Las tasas de depósitos a plazo fijo registraron niveles en torno al 9,2% en moneda nacional y al 7,4% en moneda extranjera. La evolución de las mismas se presenta en el gráfico 1.6. La tasa de pres-



(8) La capacidad prestable doméstica es igual a los depósitos totales más redescuentos por iliquidez, menos los recursos líquidos de los bancos, más los depósitos de la Com. "A" 2298 y el stock de pasos activos.

(9) Las tasas de interés se expresan en porcentaje nominal anual.



tamos a empresas de primera línea mantuvo en noviembre y diciembre los niveles registrados en los meses anteriores. La denominada en moneda nacional finalizó diciembre en torno al 12,4%, y en moneda extranjera al 10,9%.

Un factor que contribuyó al comportamiento más estable de la tasa interbancaria en diciembre de 1995 (en comparación con el mes de diciembre de otros años) fue la aplicación del porcentaje de exigencia uniforme del 15% sobre los distintos tipos de depósito<sup>(10)</sup> a partir de noviembre, de acuerdo con lo establecido por los nuevos Requisitos de Liquidez. Anteriormente, debido a que los depósitos a la vista tenían un encaje superior, la preferencia estacional por este tipo de depósito aumentaba la exigencia de integración mínima del sistema, afectando en un grado mayor a las tasas de interés.<sup>(11)</sup>

Las reservas internacionales del B.C.R.A. aumentaron fuertemente en diciembre de 1995, recuperando los niveles de diciembre de 1994. En todo el bimestre las mismas crecieron aproximadamente \$3.700 millones. Debe notarse que más del 50% de esta variación tuvo como contrapartida una mayor demanda de billetes de los particulares. Los pasivos finan-

cieros se incrementaron en más de \$3.790 millones en el bimestre. La relación reservas líquidas/pasivos financieros se mantuvo siempre por encima del 87%, alcanzando valores superiores al 90% en los últimos días del año. El gráfico 1.7 ilustra la evolución de las reservas y los pasivos financieros.

## 2. Sistema Financiero

Esta sección analiza el desenvolvimiento de las entidades privadas en base a la información suministrada por sus balances y cuadros anexos. En el número anterior del Boletín Monetario y Financiero se cubrió la evolución de las entidades privadas entre abril y agosto de 1995 y en el presente se analizan los meses de setiembre y octubre de 1995.

Durante este último período se aprecia un incremento del crédito al sector privado financiado con un mayor volumen de depósitos. Asimismo, a partir de agosto se observa cierta estabilidad en los niveles de morosidad con lo cual se detiene la tendencia creciente que se observó en los meses anteriores. Al mismo tiempo, la banca privada incrementó nuevamente su exceso de capital, esta vez en \$ 237 millones.

(10) Excepto para los depósitos a plazo a más de noventa días.

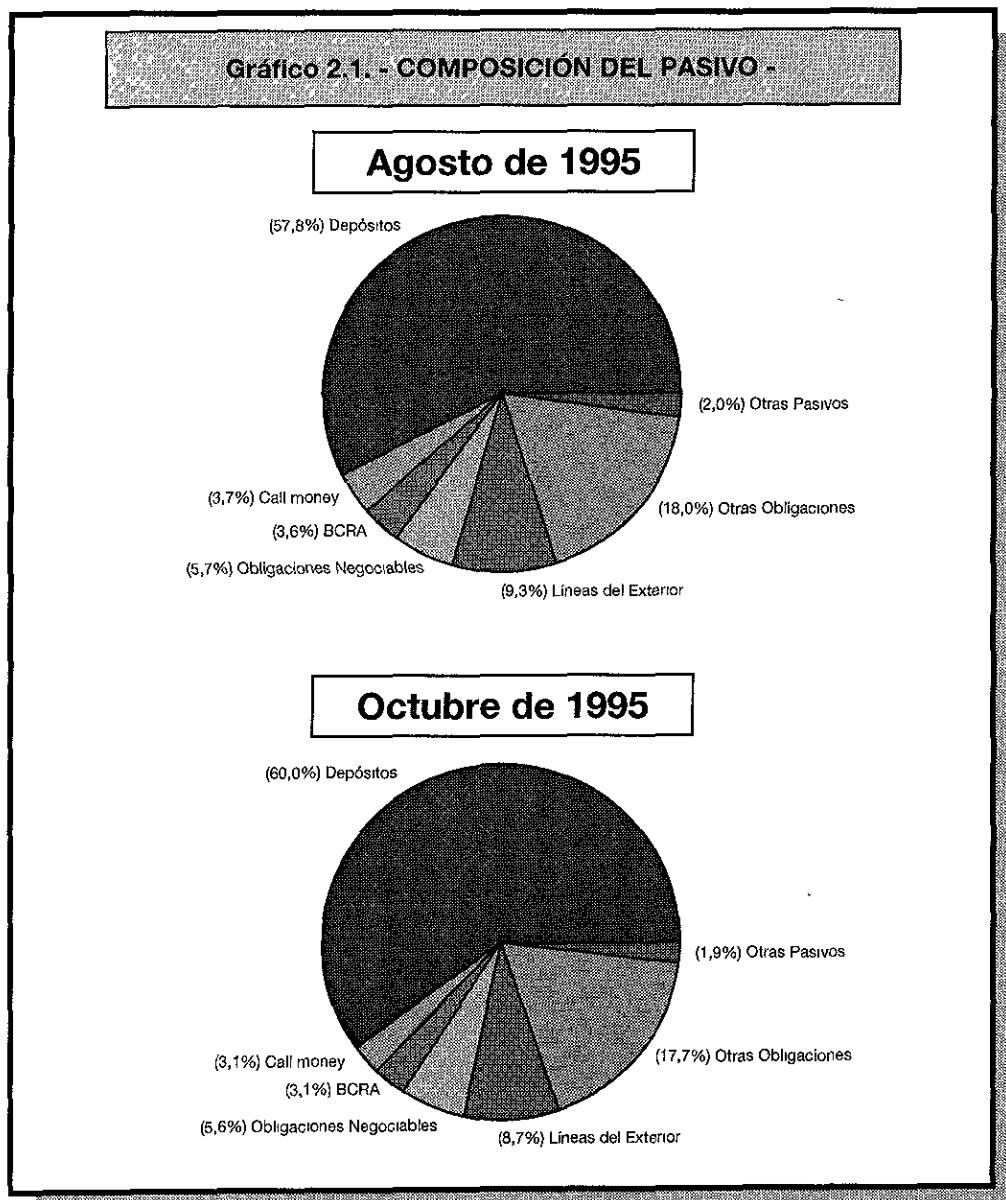
(11) Tal como se explicó en la sección III del Boletín Monetario y Financiero de la edición anterior, la aplicación desigual de los encajes respondía a la distribución óptima de este impuesto implícito, al gravar más fuertemente a los depósitos a la vista, de demanda más inelástica.

A pesar de las señales de recuperación y reestructuración que se aprecian en el sistema financiero, especialmente a partir de la segunda mitad del año 1995, éste fue el año de menor rentabilidad desde el inicio del Plan de Convertibilidad. La banca privada acumula a octubre pérdidas por \$ 117 millones, fundamentalmente, por el incremento en las previsiones por irregularidad de la cartera crediticia. Sin embargo, el análisis más pormenorizado muestra un comportamiento diferente entre el primer y segundo semestre: en los primeros meses se observan deterioros en los indicadores de eficiencia, mientras que a partir de julio las entidades reducen sus gastos

operativos, disminuye el costo de fondeo y el "spread" bancario.

### *I. Situación patrimonial de las entidades*

Entre agosto y octubre, se observa una cancelación de préstamos otorgados por el B.C.R.A., interfinancieros y del exterior debido al incremento de depósitos, lo que muestra que las entidades continuaron sustituyendo las fuentes de fondeo utilizadas a principios del año 1995, como ya fuera mencionado en el Boletín anterior. Además, se aprecia una caída del capital (ver tabla 2.1 y gráfico 2.1).



**Tabla 2.1**  
**Evolución de la Situación Patrimonial**  
**- Agosto / Octubre de 1995 -**

	Bancos Privados					Variación (%) Oct. 95/Ago. 95
	En millones de Pesos					
	Dic. 94	Abr. 95	Ago. 95	Oct. 95		
<b>Activo</b>						
• <b>Disponibilidades</b>	48.326	46.979	51.022	52.110	1.088	
• <b>Títulos</b>	5.338	4.103	4.789	4.313	-476	
• <b>Préstamos</b>	1.848	1.677	2.979	4.047	1.068	
- <b>Al Sector Privado</b>	34.100	32.589	32.172	32.518	346	
" <b>Adelantos</b>	31.261	29.977	29.411	29.865	454	
" <b>Documentos</b>	8.087	7.167	7.403	7.541	138	
" <b>Prendarios</b>	8.565	8.258	8.128	8.386	258	
" <b>Hipotecarios</b>	2.286	2.127	1.923	1.874	-49	
" <b>Personales</b>	3.316	3.407	3.366	3.586	220	
• <b>Otros Créditos</b>	4.235	4.006	3.773	3.557	-216	
• <b>Otros Activos</b>	4.068	5.614	7.863	7.950	87	
	2.974	2.997	3.219	3.282	63	
<b>Pasivo</b>						
• <b>Depósitos</b>	41.769	40.126	44.001	45.180	1.179	
• <b>Otras Obligaciones</b>	28.523	23.541	25.422	27.110	1.688	
- <b>Call</b>	12.436	15.671	17.703	17.219	-484	
- <b>BCRA</b>	1.558	1.835	1.628	1.391	-237	
- <b>O.N.</b>	307	1.567	1.583	1.379	-204	
- <b>Líneas del Exterior</b>	2.467	2.333	2.511	2.548	37	
• <b>Otros Pasivos</b>	3.239	4.268	4.071	3.916	-155	
<b>Patrimonio Neto</b>	810	915	876	851	-25	
	6.557	6.852	7.021	6.930	-91	

(\*) Preliminar. El monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que, a partir de agosto, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden. Los créditos irrecuperables en agosto ascendieron a \$ 251 millones y en octubre a \$ 498 millones

Este incremento de recursos fue, principalmente, utilizado para otorgar créditos al sector privado. Los préstamos a dicho sector aumentaron en \$ 701 millones entre agosto y octubre. Los mayores incrementos se observan en adelantos en cuenta corriente y préstamos hipotecarios.

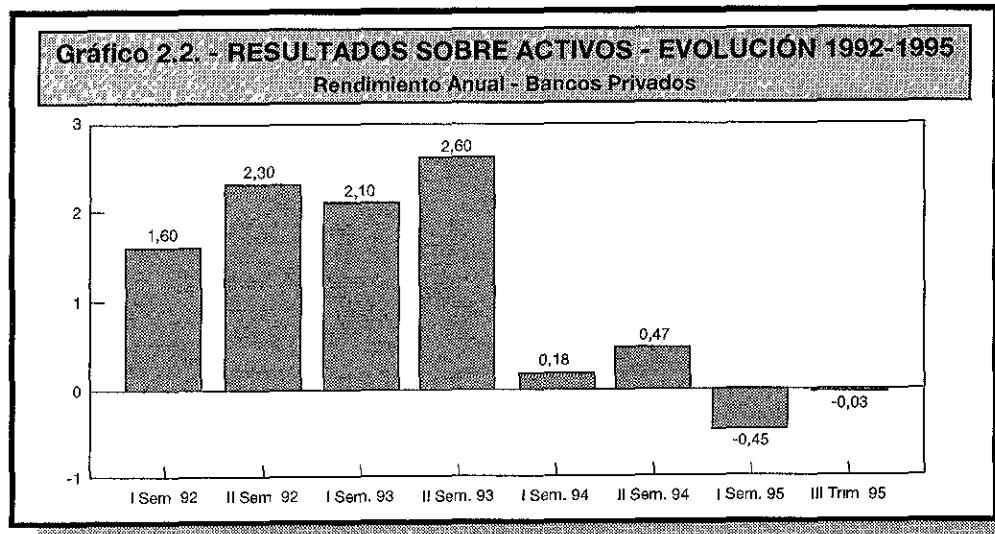
También se observa un aumento de \$ 1.087 millones en la tenencia de títulos públicos lo que es consecuencia de la implementación del uso de las Letras de Liquidez Bancaria para la integración de los requisitos de liquidez y una caída de \$ 475 millones de pesos en las disponibilidades. A su vez, la integración de estos últimos con pasivos pasivos para el B.C.R.A. se refleja en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera".

El proceso de reestructuración en el sistema financiero argentino llevó a una reducción del número de entidades (las cuales pasaron de 205 en diciembre de 1994 a

156 en diciembre de 1995) y a una mayor concentración de la banca. Con respecto a este último punto, se puede notar que los 20 bancos privados más importantes por su volumen de depósitos pasaron de tener el 64,1% del stock de depósitos de la banca privada en diciembre de 1994 a 75,6% en octubre.

**Tabla 2.2**  
**Estructura del Sistema Bancario**

	Diciembre 1994			Octubre 1995		
	Depositos			Depositos		
	Pesos	Dólar en%	Total	Pesos	Dólar en%	Total
<b>Bancos</b>						
• <b>Públicos</b>	48,5	28,8	38,1	46,8	33,1	39,0
• <b>Privados</b>	50,6	69,6	60,7	52,8	65,8	60,1
- <b>Nacionales</b>	38,2	49,0	43,9	37,1	41,3	39,5
- <b>Capital</b>	23,8	33,9	29,2	27,3	32,0	30,0
- <b>Interior</b>	14,4	15,1	14,8	9,8	9,2	9,5
- <b>Extranjeros</b>	12,4	20,7	16,8	15,7	24,6	20,7
<b>Entidades Financieras No Bancarias</b>	0,9	1,6	1,3	0,4	1,1	0,8
<b>Sistema financiero</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Asimismo, entre diciembre de 1994 y octubre de 1995, a pesar de que la banca privada mantuvo su participación en el total de depósitos del sistema, se aprecia un comportamiento disímil entre los bancos privados nacionales y los extranjeros. Mientras los últimos aumentaron su participación tanto en el segmento en pesos como en dólares, los primeros vieron disminuir principalmente su proporción de depósitos en moneda extranjera como se observa en la tabla 2.2.

## II. Rentabilidad del sistema financiero

Analizando la rentabilidad del sistema financiero desde 1992 se observa que los años 1992 y 1993 fue altamente rentable y que las ganancias caen substancialmente en 1994 y 1995. Esto se ilustra en el gráfico 2.2.

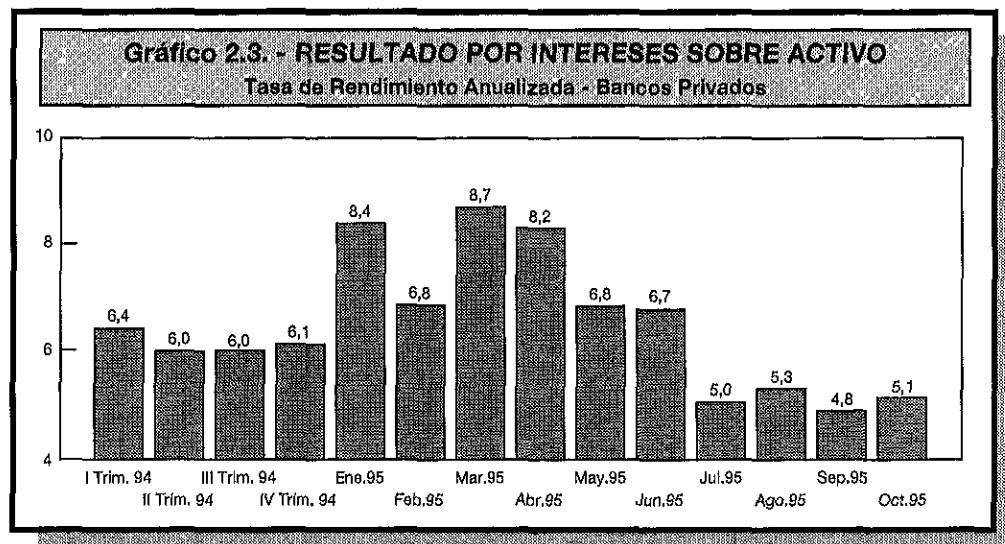
A octubre de 1995, la banca privada presenta pérdidas acumuladas por \$ 117 millones (-0,3% en términos de su activo), mientras que en el año anterior las ganancias habían sido de \$ 160 millones como se observa en la tabla 2.3. Esta menor rentabilidad es consecuencia, básicamente, del incremento en los cargos por incobrabilidad que impactan negativamente en el cuadro de resultados de las entidades.

Es interesante notar que en 1995 las entidades presentan ganancias acumuladas de \$ 235 millones por la tenencia y "trading" de títulos, mientras que en 1994 la pérdida por este concepto había sido de \$ 59 millones. Mientras que en 1994 las entidades se vieron muy afectadas por la caída de las cotizaciones de títulos y acciones que se inició con la suba de la tasa de rendimiento de los bonos norteamericanos.

**Tabla 2.3**  
**Evolución de los Resultados de la Banca Privada**  
- en miles de pesos -

	I Sem. 94	II Sem. 94	I Sem. 95	III Trim. 95	Acumulado Oct. 95	Año 1994	Acumulado 1995 Anualizado
Ingresos por intereses	2.437.233	2.731.763	3.408.097	1.302.474	5.152.597	5.168.996	6.183.116
Egresos por intereses	1.014.891	1.199.801	1.604.847	668.803	2.494.610	2.214.692	2.993.532
Resultado por intermediación	1.406.749	1.515.371	1.707.833	637.019	2.559.237	2.922.120	3.071.084
Cargos por incobrabilidad	340.580	523.354	821.207	267.610	1.175.377	863.934	1.410.452
Resultado de intermediación neta	1.066.169	992.017	886.626	369.409	1.383.860	2.058.186	1.660.632
Resultado por servicios	1.065.971	1.110.790	1.143.175	438.614	1.733.174	2.176.761	2.079.809
Resultado por activos	-165.869	106.445	147.901	76.540	234.236	-59.424	281.083
Resultados monetarios	72.532	21.059	-5.495	41.310	53.907	93.591	64.688
Gastos de administración e impuesto a las ganancias	1.997.168	2.112.235	-2.278.872	-930.054	-3.522.288	4.109.403	4.226.746
<b>Resultado total</b>	<b>41.635</b>	<b>118.076</b>	<b>-106.665</b>	<b>-4.181</b>	<b>-117.111</b>	<b>159.711</b>	<b>-140.533</b>

(\*) El resultado por intermediación es el resultado por intereses deducidos los aportes a los servicios sociales bancarios y otros impuestos (IVA e Ingresos Brutos).



nos en febrero de ese año, en 1995, los bancos, además de presentar menores tenencias, se posicionaron mejor presentando un desempeño superior.

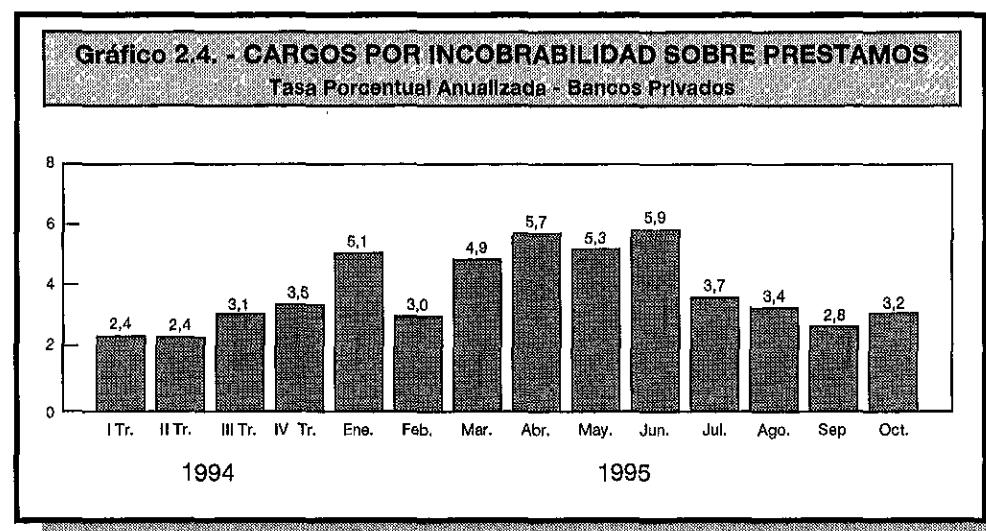
Asimismo, pueden haber contribuido, en parte, las modificaciones introducidas por el B.C.R.A. en la forma de contabilizar las tenencias de títulos. A partir de octubre de 1994, se permitió que aquellos activos considerados de "inversión" o "disponibles para la venta" no afecten el cuadro de resultados y que se reflejen en el mismo solamente las variaciones de cotización de aquéllos considerados "para la compra-venta o intermediación".

Si analizamos más detalladamente la evolución de la banca privada durante 1995, se puede

apreciar un comportamiento diferente en el primer semestre y los meses subsiguientes cuando comienzan a observarse mejoras en el desempeño del sistema financiero.

En el primer semestre de 1995 el resultado por intermediación financiera se incrementa con respecto al observado en el semestre anterior, lo cual se debe, principalmente, a un aumento en el spread bancario (ver gráfico 2.3). Sin embargo, dado el incremento en los cargos por incobrabilidad, el margen de intermediación neto cae con respecto al segundo semestre de 1994.

Por otra parte, a partir de julio de 1995 se observa un punto de inflexión en la mayoría de los indicadores de rentabilidad y de eficiencia. Como



se aprecia en el gráfico 2.3, la caída de las tasas de interés<sup>(12)</sup> que llevó a una reducción del "spread" (casi un punto porcentual), produjo que el resultado por intereses (diferencia entre los intereses cobrados y pagados) en término de los activos pasara de niveles superiores al 7,5% en el primer semestre a niveles del 5,0% en el tercer trimestre de 1995. Estos registros, inferiores a los de 1994, reflejan un mayor grado de competencia entre las entidades del sistema bancario. Asimismo, los flujos de cargos por incobrabilidad vuelven a valores similares a los verificados en el segundo semestre de 1994, lo que resulta consistente con el amesetamiento de los niveles de irregularidad que se detalla más adelante (ver gráfico 2.4).

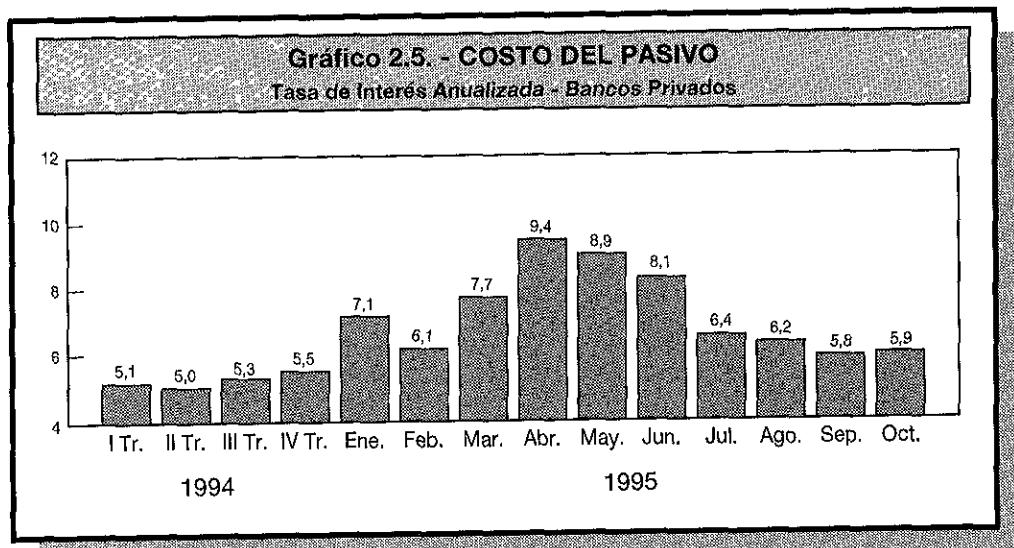
Asociado a la caída de la tasa de interés pasiva, también se observan reducciones en los egresos financieros a partir de julio de 1995. El costo de fondeo de las entidades se incrementó significativamente a partir de enero de 1995 aunque en el segundo semestre del año se aprecia una tendencia declinante del mismo (ver gráfico 2.5). Los egresos financieros que representaron el 5,2% del pasivo en 1994, ascendieron a 8,0% (anualizado) en el primer semestre de 1995 y se redujeron a 6,1% en el tercer trimestre de 1995.

Por otro lado, se aprecia una caída en los costos operativos a mediados de 1995, verificándose, de esta manera, una reducción en el indicador "Gasto total/Activos" que pasa del 9,3% (anualizado) en el primer semestre de 1995 al 7,1% en el tercer trimestre del año. Este último dato es inferior al observado en 1994 (8,3%) lo que implica una mejora en la eficiencia de las entidades.

### III. *Calidad de cartera*

A partir de agosto de 1995 se estabilizan los niveles de irregularidad, después del deterioro en la calidad de cartera de los bancos privados observada durante el primer semestre del año (ver tabla 2.4). La cartera irregular (con atrasos mayores a 90 días) neta de previsiones en términos de las financiaciones ascendió a 5,3% en octubre, manteniéndose en los valores alcanzados en agosto.

Es oportuno recalcar que el B.C.R.A., adecuándose a las normas contables internacionales, dispuso a partir de agosto de 1995 que todas aquellas deudas clasificadas como irrecuperables y previsionadas en un 100% se deduzcan del activo y se contabilicen en cuentas de orden a partir del séptimo mes en que las deudas se defi-



(12) Las tasa activa nominal anual en pesos pasó de 34,9% en julio a 32,9% en octubre de 1995. La tasa activa es un promedio ponderado de las tasas de préstamos informadas en la Comunicación "A" 2097. La tasa de los depósitos a plazo (de 30 a 59 días) en pesos nominal anual, a su vez, pasó de 10,2% en julio a 8,9% en octubre.

**Tabla 2.4**  
**Calidad de Cartera - Bancos Privados**  
- En millones de pesos -

	Dic.94	Abr.95	Jul.95	Ago.95 (1)	Set.95 (*)	Oct.95 (*)
<b>Financiaciones</b>	36.029	34.697	34.015	34.322	34.622	34.363
<b>Cartera Irregular</b>	2.706	3.298	3.835	3.895	4.031	4.158
<b>Cartera Irrecuperable</b>	760	899	883	948	1.000	1.115
<b>Previsiones</b>	1.485	1.849	2.012	2.095	2.168	2.322
<b>Patrimonio Neto</b>	6.520	6.823	7.022	7.021	7.003	6.888
<b>(Cartera Irreg.-Irrec.)/Financ.</b>	5,4	6,9	8,7	8,6	8,8	8,9
<b>(Cart.Irreg.-Prev.)/Financiac.</b>	3,4	4,2	5,4	5,2	5,4	5,3
<b>(Cart.Irreg.-Prev.)/(Financiac.-Irrec.)</b>	3,5	4,3	5,5	5,4	5,5	5,5
<b>(Cart.Irreg.-Prev.)/Patrimonio Neto</b>	18,7	21,2	26,0	25,6	26,6	26,7

(\*) Preliminar. La cartera irregular incluye las categorías 3, 4 y 5 de la nueva calificación y las 4, 5 y 6 de la calificación anterior (más de 90 días de atraso). La cartera irrecuperable incluye las categorías 5 de la nueva calificación y las 5 y 6 de la calificación anterior.

(1): Las cifras incluyen los créditos irrecuperables que, apartir de agosto de 1995, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden (Comunicación "A" 2.357).

Monto de Créditos irrecuperables de la banca privada (cuentas de orden) de agosto: \$ 251 millones.

Monto de Créditos irrecuperables de la banca privada (cuentas de orden) de setiembre: \$ 426 millones.

Monto de Créditos irrecuperables de la banca privada (cuentas de orden) de octubre: \$ 498 millones.

nan de esta forma. En octubre, los créditos irrecuperables contabilizados en cuentas de orden por las entidades privadas ascendieron a \$ 498 millones(13).

El previsionamiento requerido por el B.C.R.A. para la banca privada en octubre fue de \$ 4.465 millones mientras que la constitución del mismo fue de \$ 4.821 millones, observándose un exceso de \$ 356 millones, 31,9% superior al verificado en agosto. Este incremento está relacionado con la posibilidad de adicionar al "Patrimonio neto complementario" los excesos de previsionamiento (ver Boletín Monetario y Financiero de Agosto-Octubre de 1995).

#### **IV. Cumplimiento de la exigencia de capitales mínimos**

El exceso de capital de las entidades privadas continua con su tendencia ascendente. La medición del mismo en relación a la exigencia de capital pasó de 35,7% en agosto a 40,8% en octubre como se observa en la tabla 2.5. La razón para este incremento radica tanto en una disminución de la exigencia como en un aumento de la integración.

La baja en los niveles de la tasa de interés se tradujo en un menor ponderador de riesgo utilizado para el cálculo de los activos de riesgo y, por lo tanto, en una menor exigencia. Por otra parte, el incremento de la integración de capital está relacionado con la adición al "Patrimonio neto complementario" del exceso de previsionamiento por irregularidad de la cartera de préstamos, establecida en la Comunicación "A" 2357 como se mencionó anteriormente.

Tanto la banca privada nacional como la extranjera incrementaron su exceso de capital en aproximadamente 5 puntos porcentuales en el período analizado. Sin embargo, en el caso de la banca extranjera esto fue consecuencia de un aumento en la integración, mientras que en el caso de la privada nacional se debió principalmente a una caída en la exigencia de capital.

Debe recordarse que la normativa argentina impone una exigencia de capital sobre activos de riesgo más elevada (11,5%) que la sugerida internacionalmente por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (8,0%). Además, la normativa argentina, a diferencia de la metodología de Basilea, establece que los activos de riesgo (so-

(13) Esta nueva forma de contabilizar los créditos irrecuperables no explica la estabilización en los niveles de morosidad.

bre los cuales se determina la exigencia de capital) sean ponderados por la tasa de interés de los préstamos. Cuanto mayor es la tasa de interés, mayor se considera el riesgo del préstamo y, por lo tanto, mayor la exigencia de capital.

### 3. Principales medidas en el marco regulatorio e institucional

#### I. La definición de Pasivos Financieros

La adopción de los nuevos requisitos de liquidez en reemplazo del anterior sistema de encajes legales requirió una redefinición de los Pasivos Monetarios del Banco Central. Como se explica en el anterior Boletín Monetario y Financiero, los bancos pueden mantener sus reservas líquidas en una variedad de formas, incluyendo pases pasivos con el Banco Central y Letras de Liquidez Bancarias emitidas por el Tesoro Nacional. Con el fin de mantener la consistencia con el anterior sistema de integración, ahora el Banco Central calcula una nueva medida de pasivos llamada Pasivos Financieros.

Los Pasivos Financieros incluyen, en primer término, la circulación monetaria y los depósitos de entidades financieras en el B.C.R.A. Desde la vigencia de la Comunicación "A" 2298, estos últimos se encuentran denominados en dólares y en la actualidad contienen solamente el depósito creado para constituir una red de

seguridad para redistribuir liquidez dentro del sistema financiero.

Por otro lado, los Pasivos Financieros incluyen también los conceptos derivados de la constitución de los requisitos mínimos de liquidez:

- Depósitos del Gobierno Nacional vinculados con las Letras de Liquidez Bancaria: estas cuentas contienen el producido de la colocación de este instrumento, y su utilización está limitada al rescate o recompra de las mismas cuando el B.C.R.A. lo considere oportuno. La inversión del producido queda a cargo del B.C.R.A., bajo el mismo criterio de inversión de las reservas de libre disponibilidad. El cómputo de estos depósitos en los Pasivos Financieros se limita a las letras afectadas por las entidades al cumplimiento de los requisitos mínimos de liquidez.

- Pases pasivos para el B.C.R.A.: dado que la concertación de estos pases es admitida como integración de requisitos de liquidez, cabe incluirlos entre los pasivos financieros.

En cuanto a los pases activos, se continúa con el criterio de computar el monto transado con signo negativo, neteándose de los pases pasivos. Esta metodología se funda en que el crédito en la cuenta corriente de las entidades en el B.C.R.A. cuando se concierta un pase activo tiene como contrapartida la tenencia de los títulos públicos recibidos,

Tabla 2.5  
Evolución del Cumplimiento de Capitales Mínimos  
Entidades Privadas

	Activos de Riesgo	Exigencia de Capital	Integración de Capital	Exceso de Capital	Integración/Activos de riesgo	
					Metodología Argentina	Metodología Basilea
en millones de pesos						
Dic. 94	44.591	5.039	6.829	35,5	16,0	
Mar.95	45.946	5.506	7.099	29,0	15,5	19,2
Abr.95	48.475	5.788	7.289	25,9	15,0	20,0
May.95	46.546	5.577	7.380	32,3	15,9	21,2
Jun.95	46.942	5.611	7.292	30,0	15,5	0,6
Jul.95	46.005	5.502	7.220	31,2	15,7	20,3
Ago.95	44.481	5.321	7.222	35,7	16,2	20,5
Set.95	44.261	5.291	7.254	37,1	16,4	20,5
Oct.95	43.864	5.244	7.382	40,8	16,8	20,8

cuya devolución constituye la única obligación del B.C.R.A. y por lo tanto no requiere respaldo en divisas.

Finalmente, se incluyen en los pasivos financieros los depósitos a la vista, en pesos y en dólares, que posee el Tesoro Nacional en el B.C.R.A. El criterio elegido para su cómputo es su carácter de cuentas operativas, a diferencia de los depósitos a largo plazo del Gobierno en el B.C.R.A.

A los efectos de aplicar un criterio uniforme para los pasivos (compromisos) y los activos (re-

servas), se aplica el siguiente tratamiento para los títulos que son contrapartida de las operaciones de pase:

- Se incluye en las reservas el derecho a recibir los títulos involucrados en operaciones de pase pasivo, como contrapartida de la obligación de devolver los fondos captados.
- Simétricamente, se detraen de los títulos públicos registrados en la contabilidad del B.C.R.A. aquéllos involucrados en operaciones de pase activo.

## Fe de Erratas

En el Boletín anterior la Tabla 1.1 presentó dos errores involuntarios:

- 1) En la llama (2) donde dice "Las cuentas corrientes no incluyen operaciones de pases activas; sí incluyen depósitos Com. A 2298" debe leerse "Las cuentas corrientes incluyen depósitos Com. A 2298"
- 2) El flujo *nominal* del Crédito al Sector Privado entre fines de diciembre y mayo fue de -\$1.609 millones en pesos y U\$S 985 millones en dólares, lo que hace una contracción total de \$624 millones.

#### 4. Apéndice Estadístico

## Principales Variables Monetarias

Tasas de Interés										Activos y Pasivos del BCRA										
Porcentaje nominal anual - promedios semanales					Agregados Monetarios					En millones - promedios semanales					En millones - promedios semanales					
Mes	Año	Primer	Plazo Fijo		Billetes y Monedas en poder del público		Total de depósitos (1)		M2 (2)		Reservas		Títulos Pártidos		Total de Reservas		Circulación Monetaria		Pasivos Financieros (4)	
			En U\$	En U\$	En U\$	En U\$	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Liquidados	Liquidados	Títulos	Pártidos	Reservas	Total de Reservas	Circulación	Monetaria	Pasivos Financieros (4)	
Dic '94	1994	10.93	8.73	8.84	6.14	10.067	21.437	22.777	44.214	54.281	14.506	1.880	16.386	11.985	12.239	11.949	15.623	16.463		
	11.4	8.95	9.32	6.15	10.291	9.905	21.174	22.910	44.675	54.966	15.804	1.895	16.785	17.599	12.239	11.949	16.383	16.763		
	12.42	9.33	9.59	6.16	10.886	6.37	21.399	22.962	45.084	51.989	16.219	1.895	16.111	13.046	12.239	11.949	16.383	16.883		
Ene '95	1995	19.44	11.76	11.17	6.49	11.054	20.397	23.169	43.586	55.032	15.944	1.794	17.738	13.513	13.021	13.321	16.677	16.397		
	11.61	11.15	11.14	6.35	10.977	11.52	19.939	20.175	43.385	53.813	15.813	1.624	17.537	13.021	13.021	13.321	15.402	15.402		
	12.50	11.97	11.52	7.05	9.448	10.73	19.448	20.081	23.447	43.585	14.731	1.648	16.379	15.491	11.461	11.461	14.642	14.642		
Feb '95	1995	18.00	11.64	11.47	6.69	10.499	18.928	23.517	42.444	52.944	14.179	1.754	15.933	12.374	12.374	12.374	15.183	15.183		
	11.70	11.63	11.58	6.72	10.350	19.129	23.392	23.208	42.243	52.871	14.535	1.620	16.280	11.178	11.178	11.178	15.445	15.445		
	12.61	11.97	11.52	7.05	9.552	12.69	19.264	19.189	42.179	51.443	13.811	1.695	15.906	11.387	11.387	11.387	14.459	14.459		
Mar '95	1995	28.10	15.60	15.66	8.38	9.343	18.239	22.662	40.901	50.844	12.201	1.748	13.949	11.755	11.755	11.755	13.633	13.633		
	12.61	22.98	21.74	9.31	10.021	17.436	21.852	21.203	38.928	47.916	11.380	1.982	13.371	12.603	12.603	12.603	13.265	13.265		
	29.71	21.43	19.47	9.39	9.328	20.23	17.404	20.777	38.181	47.100	10.671	2.111	12.783	10.985	10.985	10.985	12.673	12.673		
	28.10	20.74	20.23	11.10	8.919	20.23	17.404	20.777	38.181	47.100	10.265	2.298	12.554	10.459	10.459	10.459	11.680	11.680		
Apr '95	1995	27.10	20.22	20.06	9.475	10.934	9.475	17.367	20.495	37.804	47.278	10.431	2.302	12.733	11.038	12.587	12.587	13.325		
	26.10	19.88	19.42	9.460	11.034	19.62	9.873	17.704	20.101	37.805	47.678	11.769	2.317	14.086	11.320	13.325	13.325	13.526		
	25.04	19.33	11.26	9.319	11.26	19.33	9.460	18.180	19.749	37.920	47.390	11.890	2.340	14.230	10.955	10.955	10.955	13.526		
May '95	1995	24.32	19.28	18.21	9.937	11.03	9.937	17.583	19.490	37.072	47.095	11.583	2.366	13.949	11.301	11.508	13.571	13.571		
	24.45	19.39	18.45	11.34	10.097	15.04	9.937	17.583	19.376	36.982	47.058	11.296	2.384	13.642	11.743	13.547	13.547	13.547		
	21.01	17.22	15.90	8.98	9.87	12.58	9.355	18.157	19.825	37.743	47.128	11.452	2.335	13.787	10.944	10.944	13.507	13.507		
	19.28	15.90	15.90	8.98	8.974	8.974	18.516	18.516	19.825	38.341	47.216	11.318	2.298	13.618	10.618	10.618	13.161	13.161		
Jun '95	1995	17.61	11.57	8.82	9.523	11.57	9.523	18.312	20.024	38.326	47.859	11.263	2.318	13.582	11.287	13.484	13.484	13.484		
	16.38	13.74	10.86	8.51	9.619	10.68	8.51	18.548	20.180	38.728	48.347	11.458	2.318	13.638	11.251	13.415	13.415	13.320		
	15.77	13.28	10.68	8.44	9.217	10.68	8.44	18.691	20.359	39.050	48.268	11.221	2.313	13.533	10.847	10.847	10.847	13.320		
	15.27	12.86	10.68	8.44	9.918	10.904	10.483	18.904	20.483	39.387	48.305	11.478	2.320	13.799	10.717	10.717	10.717	13.364		
Jul '95	1995	12.88	10.75	8.36	9.809	18.314	10.75	18.638	20.319	38.638	48.441	12.611	2.378	14.959	11.675	14.002	14.002	14.499		
	14.73	12.44	10.36	8.05	10.313	18.670	10.405	18.801	20.452	39.122	49.486	12.881	2.266	15.146	12.084	13.460	13.460	13.460		
	14.33	12.25	10.80	8.20	10.141	9.808	10.805	19.805	20.943	40.004	49.812	12.804	2.220	15.076	11.833	13.460	13.460	13.460		
	14.27	12.21	10.17	8.10	9.808	9.808	10.805	19.960	20.940	40.102	49.141	12.908	2.450	15.338	12.201	15.084	15.084	14.829		
	13.32	12.32	10.03	7.91	10.368	10.368	10.368	19.040	21.102	40.132	50.388	12.684	2.446	14.513	11.609	14.105	14.105	13.619		
	12.99	11.51	8.59	7.39	9.926	10.014	9.369	12.347	21.377	40.036	50.406	11.483	2.378	13.909	11.201	13.619	13.619	13.619		
Sept '95	1995	11.41	9.16	7.24	9.96	13.570	9.96	18.638	21.720	40.289	50.196	11.960	2.442	14.402	11.706	14.159	14.159	14.336		
	13.39	11.40	9.33	7.17	9.524	9.524	9.524	18.638	21.895	40.593	50.593	12.983	2.485	14.519	11.649	14.818	14.818	14.745		
	13.10	11.30	9.09	7.24	9.524	9.524	9.524	18.841	22.008	40.850	50.850	12.701	2.412	15.113	11.123	14.818	14.818	14.745		
	13.01	11.27	9.19	7.25	9.841	9.841	9.841	18.949	22.138	41.087	50.337	12.598	2.437	15.035	10.935	14.073	14.073	14.336		
Oct '95	1995	12.97	11.27	9.16	7.32	9.817	18.598	22.416	41.014	50.581	12.521	2.490	15.012	11.438	14.694	14.694	14.694	14.694		
	12.75	11.12	9.01	7.28	9.950	10.354	10.354	19.236	22.892	42.128	51.682	12.486	2.487	14.963	11.094	14.569	14.569	14.569		
	12.34	10.81	8.81	7.33	9.524	10.354	10.354	19.304	22.126	41.087	51.249	12.701	2.455	14.931	10.828	14.336	14.336	14.336		
	12.17	10.81	9.09	7.24	9.120	10.354	10.354	19.304	22.126	41.087	51.249	12.701	2.455	14.931	10.828	14.336	14.336	14.336		
	12.37	10.96	9.03	7.27	9.850	18.552	18.552	18.556	23.333	41.890	51.739	12.571	2.518	15.090	12.528	14.619	14.619	14.619		
	12.33	10.96	9.16	7.28	9.810	18.556	18.556	18.556	23.349	41.890	51.739	12.571	2.518	15.090	12.528	14.619	14.619	14.619		
	12.27	10.96	9.00	7.39	9.461	18.556	18.556	18.556	23.709	42.547	52.007	12.219	2.455	14.619	10.940	14.073	14.073	14.073		
	12.27	10.88	8.95	7.27	9.169	18.556	18.556	18.556	23.709	42.547	52.007	12.219	2.455	14.619	10.940	14.073	14.073	14.073		
	12.28	10.87	8.92	7.29	9.836	19.080	23.554	24.834	52.639	52.639	12.539	2.479	15.018	11.488	14.277	14.277	14.277	14.277		
	12.22	10.80	9.20	7.38	10.067	19.249	23.638	24.893	52.995	52.995	12.541	2.455	15.400	11.700	14.697	14.697	14.697	14.697		
	12.14	10.84	9.24	7.44	10.247	19.707	23.554	24.836	53.559	53.559	12.306	2.455	16.317	13.835	15.613	15.613	15.613	15.613		
	12.35	10.85	10.38	9.22	11.031	12.744	12.744	12.744	23.554	24.836	54.537	54.537	12.306	2.455	16.317	13.835	15.613	15.613	15.613	

(1) Incluye cuentas corrientes, cajas de ahorro y depósitos a plazo.

(2)  $M3^*$  = depósitos totales + billetes y monedas en poder del público.

3. A partir del mes de agosto, las reservas totales incluyen los titulos involucrados en operaciones de pases pasivos.

(4) Hasta el mes de julio se muestran los datos de pasivos monetarios: circulación monetaria más cuenta corriente en el B.C.C.

## Indicadores del Sistema Financiero - Bancos Privados

Situación Patrimonial	Activo	Disponibilidades	Titulos	Préstamos Totales (1)	Préstamos al Sector Público	Préstamos al Sector Financiero	Préstamos al Sector Privado	Otros Créditos	Participación en Otras Sociedades	Otros Activos
Dic.94	48.326	5.338	1.848	34.100	503	2.336	31.261	4.066	863	3.607
Abr.95	46.979	4.103	1.677	32.589	399	2.213	29.977	5.614	956	3.892
Ago.95	51.022	4.789	2.979	32.172	642	2.119	29.411	7.863	1.028	4.036
Set.95	52.504	4.228	4.085	32.205	681	2.012	29.512	8.682	1.071	4.069
Oct.95	52.110	4.313	4.047	32.518	754	1.899	29.865	7.950	1.065	4.104
Diferencia Oct.95/Ago.95	1.088	476	1.068	346	112	-220	454	87	37	68

Situación Patrimonial	Pasivo	Depositos	Otras Obligaciones Total	Call Money	BCRA	Obligaciones Negociables	Líneas del Exterior	Otros Pasivos	Patrimonio Neto
Dic.94	41.769	28.523	12.436	1.558	307	2.467	3.239	810	6.557
Abr.95	40.126	23.541	15.671	1.835	1.567	2.333	4.268	915	6.852
Ago.95	44.011	25.422	17.703	1.628	1.583	2.511	4.071	877	7.021
Set.95	45.500	26.013	18.592	1.523	1.472	2.474	4.095	896	7.003
Oct.95	45.180	27.110	17.219	1.391	1.379	2.548	3.916	851	6.930
Diferencia Oct.95/Ago.95	1.169	1.688	484	-237	-204	37	-155	-26	-91

Rentabilidad y Eficiencia	Resultado (en millones)	Resultado/Patrimonio Neto	Resultado/Activos	Resultado/Intereses/Activos	Resultado/Servicios/Activos	Rdo. Activos/(Rdo. Int. + Rdo. Serv.)	Cargos Incobrabilidad/Préstamos	Gastos/Activos	Costo del Pasivo
Año 1994	160	2,7	0,3	6,1	4,5	1,2	2,9	8,3	5,2
Abr.95	-103	-18,1	-2,7	8,3	5,3	4,6	5,7	10,2	9,4
Ago.95	0	-0,0	-0,0	5,3	3,8	8,1	3,4	7,2	6,2
Set.95	17	3,0	0,4	4,8	3,5	1,6	2,8	7,1	5,8
Oct.95	-6	-1,1	-0,1	5,1	3,5	2,6	3,2	7,0	5,9
Acum. Oct. 1995 Anualiza	-117	-2,0	-0,3	6,6	4,3	5,3	4,3	8,4	7,2
Diferencia Oct.95/Ago.95	-6	-1,04	-0,13	-0,18	-0,27	-5,47	-0,2	-0,19	-0,35

Calidad de Cartera	Financiaciones	Cartera Irregular (2)	Cartera Irre recuperable (3)	Previsiones	(Cart.Irrig. - Irrec.)/(Financiac. - Irrec.)	(Cart.Irrig. - Irrec. - Prev.)/Financiac.	(Cart.Irrig. - Irrec. - Prev. - Financiac.)/Patrimonio Neto
				en millones		en %	
Dic.94	36.029	2.706	760	1.485	5,4	3,4	18,7
Abr.95	34.697	3.298	899	1.849	6,9	4,2	21,2
Jul.95	34.015	3.835	883	2.012	8,9	5,4	26,0
Ago.95 (4)	34.32	3.895	948	2.095	8,6	5,2	25,6
Set.95	34.62	4.031	1.000	2.168	9,0	5,4	26,6
Oct.95	34.363	4.158	1.115	2.322	9,2	5,3	26,7
Diferencia Oct.95/Ago.95	41	263	167	227	1	0	1

Exigencia de Capitales Mínimos (5)	Exigencia	Integración	Exceso de Capital		Integración Capital/Activos de Riesgo - en %	
			en millones	en % de la exigencia	Metodología Argentina	Metodología Basilea
Dic.94	5.039	6.829	1.790	35,5	15,3	16,0
Abr.95	5.788	7.289	1.501	25,9	15,0	20,0
Ago.95	5.321	7.222	1.901	35,7	16,2	20,5
Set.95	5.291	7.254	1.963	37,1	16,4	20,5
Oct.95	5.244	7.382	2.138	40,8	16,8	20,8
Diferencia Oct.95/Ago.95	-77	160	237	5	1	0

(1) El monto de préstamos no incluye los créditos irrecuperables que, a partir de agosto, se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden.

(2) La cartera irregular incluye las categorías 3, 4 y 5 de la nueva calificación de deudores y las 4, 5 y 6 de la calificación anterior (más de 90 días de atraso).

(3) La cartera irrecuperable incluye las categorías 5 de la nueva calificación y las 5 y 6 de la calificación anterior.

(4) Los datos incluyen los créditos irrecuperables que se deducen del activo y se contabilizan en cuentas de orden.

(5) Incluye los bancos privados y las entidades financieras no bancarias.

---

# **Cronología de las principales medidas dispuestas por el BCRA.**

24/11/95	Comunicación "A" 2392 del B.C.R.A: Complementa la norma sobre requisitos de liquidez. Las entidades financieras que cuenten con convenios o contratos de opción que les aseguren la refinanciación de obligaciones a plazo, siempre que la contraparte sea Backstop Fund S.A. o un banco del exterior con calificación "A" o superior, podrán considerar a los fines del cálculo del plazo residual del pasivo asociado aquél que surja de hacer uso de esas facilidades.
24/11/95	Comunicación "A" 2393 del B.C.R.A: Disminuye de \$100.000 a \$50.000 el monto mínimo requerido para poder realizar operaciones de pases o cauciones bursátiles a plazos menores a 30 días.
29/11/95	Comunicación "A" 2396 del B.C.R.A: Establece que se debitará de las cuentas corrientes que las entidades poseen en el B.C.R.A. cualquier deficiencia que surgiera en la cancelación de las cuotas por asistencia extraordinaria por iliquidez, según la Com. "A" 2368, más el cargo correspondiente.
06/12/95	Comunicación "A" 2397 del B.C.R.A: Permite que se otorguen garantías por pases pasivos de títulos o moneda extranjera cuando: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los títulos posean cotización habitual en mercados locales o extranjeros;</li> <li>b) El aforo de la operación no supere el 20%;</li> <li>c) La entidad tomadora cuente con una calificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- no inferior a la asignada a la deuda del Gobierno Nacional si se trata de una entidad local;</li> <li>- "A" o superior si se trata de una sucursal, filial o subsidiaria de una entidad extranjera;</li> </ul> </li> <li>d) La entidad colocadora extranjera debe poseer una calificación no inferior a "investment grade".</li> <li>e) Las transacciones en moneda extranjera deberán ser en dólares estadounidenses, marcos alemanes, libras esterlinas, francos suizos, francos franceses o yenes.</li> </ul>
15/12/95	Comunicación "A" 2399 del B.C.R.A: Excluye del "Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" los plazos fijos cuya titularidad sea adquirida por endoso, y las imposiciones captadas mediante sistemas de incentivos o estímulos (seguros, sorteos, turismo, etc.).
21/12/95	Comunicación "A" 2400 del B.C.R.A: Permite la rehabilitación de aquellos cuentacorrentistas que: a) hayan sido sancionados a partir del 2 de enero de 1995, b) puedan demostrar haber rescatado los cheques rechazados y abonado las multas correspondientes, c) desistan de cualquier acción judicial contra la entidad financiera girada.
22/12/95	Comunicación "A" 2402 del B.C.R.A: Prohíbe, a partir del 1º de marzo de 1996, el pago por ventanilla de cheques o letras de cambio giradas a favor de terceros cuyo importe sea superior a \$50.000. Establece un registro especial identificatorio de todas las personas, físicas o jurídicas que cobren por ventanilla documentos por valor entre \$10.000 y \$50.000.